

días hábiles, dado que el proyecto se tramita por el procedimiento de urgencia.

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 18 de noviembre de 2010.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

NOTIFICACIÓN de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, de los expedientes abiertos que se citan, con motivo de haber realizado solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar a los interesados mas abajo relacionados, relativa al requerimiento efectuado de la documentación de la que carecían los expedientes abiertos con motivo de las solicitudes presentadas por los mismos para la obtención de la autorización de las obras de captación de aguas subterráneas; mediante la presente publicación, y en virtud de lo prevenido en el art. 59, párrafo 4.º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99 (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999), se procede a notificar dichos requerimientos.

Asimismo se le comunica que para conocer el contenido íntegro del mismo podrá personarse en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia (Servicio de Atención al Ciudadano), sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, en la ciudad de Córdoba.

Interesados: Calixto Ríos Pérez y Ana M.ª Zurita Calderón.
Último domicilio: Alcalde Velasco Navarro, 9-7-D. 14004, Córdoba (Córdoba).

Expte.: 69/2010. Solicitud de Autorización para Obras de Captación de Aguas Subterráneas.

Asunto: Requerimiento documentación.

Interesados: Calixto Ríos Pérez y Ana M.ª Zurita Calderón.
Último domicilio: Alcalde Velasco Navarro, 9-7-D. 14004, Córdoba (Córdoba).

Expte.: 71/2010. Solicitud de Autorización para Obras de Captación de Aguas Subterráneas.

Asunto: Requerimiento documentación.

Interesado: José Luis Jurado García.
Último domicilio: Alcalde Velasco Navarro, 9-7-D. 14004, Córdoba (Córdoba).

Expte.: 43/2010. Solicitud de Autorización para Obras de Captación de Aguas Subterráneas.

Asunto: Requerimiento documentación.

Interesado: José Luis Jurado García.
Último domicilio: Alcalde Velasco Navarro, 9-7-D. 14004, Córdoba (Córdoba).

Expte.: 44/2010 Solicitud de Autorización para Obras de Captación de Aguas Subterráneas.

Asunto: Requerimiento documentación.

Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- La Delegada, María Sol Calzado García.

ANUNCIO de 21 de junio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de información pública sobre propuesta de perímetro de protección del recurso de la Sección B) «Collado de Jozqui», agua mineral para su uso como agua mineral natural, sito en el término municipal de Orce (Granada). (PP. 1989/2010).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se anuncia que en el trámite de autorización de las aguas minerales procedentes del recurso de la Sección B), «Collado de Jozqui», agua mineral para su uso como agua mineral natural, situado en el término municipal de Orce (Granada), a nombre de la Sociedad Aguas de Fuente Nueva, S.L., ha sido propuesto el siguiente perímetro de protección:

Vértice	Longitud X	Latitud Y
1(Pp.)	551.395	4.173.916
2	553.583	4.172.673
3	554.346	4.169.687
4	549.227	4.170.975
5	549.726	4.173.700
1(Pp.)	551.395	4.173.916

Coordenadas UTM en metros. Huso 30.

Lo que se hace público para que los posibles interesados en el expediente puedan exponer, en el plazo de 15 días, cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 21 de junio de 2010.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica requerimiento a los interesados que figuran en el Anexo I, a fin de que presenten hoja de aprecio en el proyecto que se cita.

AT-10906/09.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del requerimiento para la presentación de hoja de aprecio a el/los interesado/s que figura/n en el Anexo I como afectados por el proyecto de la instalación «Línea eléctrica de 220 kV, doble circuito, entre la subestación Lebrija y la subestación Puerto de Santa María», en los términos municipales de Trebujena, Sanlúcar de Barrameda, Pto. Sta. María; por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que de conformidad con lo previsto en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa tienen un plazo de veinte días para presentar dicha hoja de aprecio en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Cádiz, sita en C/ Doctor Ma-

nel Concha Ruiz, s/n, indicándoles que si la finca objeto del procedimiento tuviera más de un propietario, estos deberán asignar conjuntamente el valor de la propiedad en una única hoja de aprecio.

Cádiz, 8 de noviembre de 2010.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANEXO I

Justa Esperanza Sánchez Gómez.
María Dolores Sánchez Gómez.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 60/2010-Energía.

Interesado: Electricidad y Servicios Millán, S.L.

Domicilio: C/ Obispo Cubero, núm. 6, 14009-Córdoba (Córdoba).

Acto notificado: Resolución.

Motivo: No existe protección contra sobretensiones.

Plazo para formular alegaciones: De conformidad a lo reconocido en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrá interponer contra la misma recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución.

Córdoba, 13 de noviembre de 2010.- La Delegada, María Sol Calzado García.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 122/2010-Industria.

Interesado: Comunidad de Propietarios Frío Industrial.

Domicilio: C/ Frío Industrial, núm. 11, bloque 5, 14900, Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Motivo: No presentar acta de inspección periódica.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 13 de noviembre de 2010.- La Delegada, María Sol Calzado García.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución del procedimiento sancionador en materia de minas.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: GR-46/2010.

Interesado: Afercan, S.A.

Infracción: Leve del art. 121.3 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Fecha: 25 de octubre de 2010.

Sanción: Multa de 10.000 euros.

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, al no agotar dicho acto la vía administrativa, y conforme con lo dispuesto en los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 15 de noviembre de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resoluciones de prescripción en los expedientes que se relacionan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar por ignorarse el lugar de la notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las entidades interesadas que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Entidad: Covime, S. Coop. And.

Expediente: AT 14/98.HU.

Expediente Júpiter: 2005/30311.

Asunto: Notificación resolución de prescripción del expediente de subvención concedida a la entidad reseñada en vir-